

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López

Número 18.545

Año LIX

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)
Almería, un mes. 1'50 pesetas
Provincia, un trimestre. 5
Extranjero 10

ALMERIA
Jueves 9 de Mayo de 1918

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en esta Administración Reyes Católicos, 26 y 28
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad

Número suelto 5 cts.

La Serrinera Catalana

Fabrica de serrin La Bolita (Arenys de Mar)

Para precios y condiciones informará don Manuel Cortés, Alha de Almería.

VICHY CATALAN

Baleario de primer orden.—Temporada de 1.º de Mayo a 30 de Octubre. Montado a la altura de los mejores del extranjero.

Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona). Teléfono de la red de Gerona combinada con la red de Barcelona. Distancia de Barcelona: En tren ligero, 2 hora 30 m.; en tren correo 3 horas.

Agua mineral medicinal termal de 60°, alcalinas, bicarbonato sódico, de fuerte mineralización; son las más aconsejadas por todas las eminencias médicas para la completa curación del reumatismo y artrismo en todas sus formas, y de la gota, así como también para combatir las afecciones del estómago e intestinos, los trastornos del hígado y la diabetes.

Administración: RAMBLA DE LAS FLORES, 18, entrejuelo.—BARCELONA

La cuestión uvera.

Instancia al Presidente del Consejo y ministros de Estado y Fomento

Anteayer dimos cuenta de que la Cámara de Comercio de esta capital había dirigido una instancia al Gobierno, exponiéndole las medidas que a su entender deben adoptarse para salvar la vida de la provincia, en lo que respecta al importante asunto de la uva, de la que dependen no solo muchos productores, sino también la mayor parte de los obreros y clase media.

Las medidas que propone la Cámara de Comercio, son las siguientes, que trasladamos por ser de interés para la provincia:

Primera. Que habiendo autorizado el Gobierno inglés en el año anterior, la importación de unos 550.000 barriles de uva, se gestione para este año el que se amplie la concesión hasta 800.000 barriles, ya que la capacidad de aquellos mercados es ilimitada; pudiéndose recordar, que siendo este un negocio tan antiquísimo entre los dos países, hay interesados y comprometidos en el importantísimo capitales ingleses, que se perjudicarían con determinadas restricciones, tanto como los de los productores españoles.

Segunda. Que se solicite del Gobierno inglés, permita el libre tránsito de partidas de barriles de uva a los países escandinavos, en vapores del país importador, y en la cantidad normal que importaban aquellos países antes de la guerra.

Tercera. Que por el Gobierno se obligue a las Compañías españolas de navegación a vapor, a que se establezcan durante la campaña uvera, que dá principio en 15 de Agosto y termina a mediados de Diciembre, servicios regulares para el transporte de barriles de uva para los puertos de Inglaterra y de New-York, en la proporción que se dirá.

Cuarta. Que en todos los buques que efectúen viajes entre los puertos españoles y los de la América del Sur, se reserve un hueco para los barriles que soliciten embarcar estos exportadores, obligando a las Compañías que realizan estos viajes desde el Mediterráneo, a que hagan escala en este puerto durante la campaña de exportación.

Quinta. Que el número de vapores que se obligue a facilitar a las Compañías de Navegación españolas, sea el de veinte, como sigue. Dos vapores en Agosto, cinco en Septiembre, seis en Octubre, cinco en Noviembre y dos en Diciembre, con cabida de veinte a treinta mil barriles cada uno.

Sexta. Que el tipo de fletes para los puertos de Inglaterra, sea el de 6 chelines por barril y el 10 por 100 de capa, pagadero a destino, y para New-York, 4 chelines por barril y el 10 por 100 de capa, como en 1917.

Séptima. Si las exigencias de

los armadores fueran superiores a los tipos de fletes que fijamos, y que fueron los que rigieron en el año anterior, sancionados por el Gobierno, será de cuenta del Estado abonar el exceso o diferencia en más, por ser imposible que el producto de que se trata soporte un mayor gravamen, ya que en el año anterior y rigiendo los fletes que fijamos, ninguna utilidad rindió a estos productores, que en la inmensa mayoría de los casos han tenido que hacer desembolsos de consideración para reintegrar las diferencias entre los gastos y los productos, por ser los primeros mayores que los segundos, y esto después de perder el fruto.

Octava. Que por el Ministerio de Fomento, se ordene a la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, con los apercebimientos que son de derecho, el que facilite a las empresas mineras de esta provincia, el material necesario para el transporte de los minerales de hierro, que aquellas explotan y que destinan a la exportación, con objeto de que se tengan siempre existencias en los depósitos, que permitan la afluencia de vapores a la vez que cargan el mineral, se lleven un tanto por ciento de su tonelaje con carga de frutas.

Novena. Que se afirme y ratifique la orden de que no se despache por esta Aduana Nacional, ningún vapor de los que vienen a cargar mineral para los puertos ingleses, sin justificar que ha destinado el tanto por ciento que se fije del hueco disponible a la carga de frutas, y que durante los meses de Septiembre a Diciembre, sea el 30 por 100 el hueco que se les obligue a reservar, y que el flete sea el de 6 chelines por barril y el 10 por 100 de capa.

En el Ayuntamiento

Los albañiles.

Ayer recibió el Alcalde señor Muñoz Calderón, la visita de una comisión de obreros albañiles, para hacerle varios ruegos.

Uno de ellos fué que ordenara la continuación de las obras de un horno en la calle de Serafin; que se diera trámite a las también obras que hay realizadas en la escuela pública de los Molinos de Viento, porque así el contratista podría abonar a los que le debe, y por último, que procurara hacer trabajos para que los obreros tuvieran ocupación.

El señor Muñoz Calderón les contestó, respecto a la primera, que no tenía mas remedio que esperar al plazo de reclamaciones, según las Ordenanzas; en lo del segundo, enseguida ordenó que se tramitara el expediente, y respecto a lo último, que es lo más importante, manifestó que el estado desastroso de las arcas municipales le impedían realizar obra alguna, lo que verdaderamente sentía.

Los comisiona los salieron satisfechos de la entrevista con el Alcalde.

Junta de Reformas. Para hoy a las 12 ha sido cita-

da en el Ayuntamiento, la Junta local de Reformas Sociales, con objeto de tratar de la petición de los obreros zapateros que solicitan aumento de precio de la mano de obra, a lo que se niegan los patronos.

Lo que se paga.

Refiriéndose a un suelto publicado en *El Día*, sobre lo que paga el Ayuntamiento por contribución de sus fincas, nos dijo ayer el Alcalde que no tenía el colega razón alguna, pues lo que se abonan trimestralmente son poco más de 500 pesetas.

LOS AFICIONADOS

a tomar una buena taza de café, les interesa enterarse de la calidad del que se sirve en el café Suizo.

PARA ANTICIPOS.

Instancias de productores

Con arreglo a lo dispuesto en el Real decreto de 7 de Diciembre de 1917, han solicitado anticipos reintegrables como productores de naranjas, limones y uvas, en esta provincia:

De Abia, uno; Abrucena, uno; Canjáyar, 21; Dalías, 6; Finaña, 5; Gádor, uno; Laujar, uno; Ohanes, 118; Pechina, 10; Roquetas del Mar, uno; Instinción, uno.

Los que no figuren en la relación que será publicada en el *Boletín Oficial*, y que acrediten haberla presentado, pueden reclamar en el plazo de 15 días.

OBRA NUEVA

«Memorias de un viejo»

Muy en breve aparecerá un libro interesante y ameno, original de don Genaro Cavestany, Registrador de la Propiedad en esta capital.

Se titula dicha obra *Memorias de un viejo*, y forma un elegante volumen de 240 páginas impresas con gran esmero sobre papel pluma, en los talleres tipográficos de la Papelería Sempere. No creemos preciso decir más en elogio de la obra.

La amenidad de su autor y el crédito de la casa editora, bastan para que recomendemos con verdadero interés la lectura de las *Memorias de un viejo*.

Precio de cada ejemplar 2'50 pesetas.

Juzgado Municipal.

Día 8.

Nacimientos.

Joaquina Clemente Alonso.

Funciones.

José del Aguila García, Lorenzo Medina Murcia y Francisco Navarro Ruiz.

Casamientos.

Ninguno.

Sobre subsistencias

La tasa y exportación de aceites.

La Comisaría general de Abastecimientos ha publicado en la *Gaceta* la siguiente disposición:

«En virtud de lo establecido en el núm. 5 de la Real orden de 2 del actual, sobre tasa y exportación de aceite de oliva, y para la mayor eficacia de lo dispuesto en la Real orden de Hacienda de 22 de Abril último, sobre exportación de aceites a América, con objeto de evitar que por dificultades ó demoras en la obtención de los certificados ó títulos de propiedad de las marcas, denominaciones ó nombres, no imputables a los interesados, pueda quedar alguno privado de exportación, a pesar de reunir las condiciones y requisitos fijados en la Real orden últimamente citada, ésta Comisaría ha dispuesto lo siguiente:

Las Cámaras de Comercio é In-

dustria y las agrícolas remitirán, informadas, a la Dirección general de Aduanas, dentro del plazo establecido en el número segundo de la Real orden de 22 de Abril próximo pasado, las peticiones de exportación, aun cuando no se hayan acompañado los certificados títulos del Registro español de la Propiedad, siempre que los solicitantes declaren ser propietarios de marcas de fábrica ó de comercio ó de nombres comerciales, en las condiciones establecidas en la mencionada Real orden, expresando todas las circunstancias que en dichas marcas o nombres concurren.

Los solicitantes si procediera, serán tenidos en cuenta en el prorrateo, pero no obtendrán autorización para exportar sino después de dejar acreditada, con la presentación del oportuno certificado, la propiedad de las marcas o nombres comerciales».

Pueden hacer ofertas.

Los productores de substancias alimenticias, incluso ganado, pueden dirigir ofertas al Alcalde de Madrid, expresando la cantidad y precio del producto.

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, puzadas horribles, flujo sanguíneo, lagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vísceras, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasiona la esterilidad y la procreación al abarba, decaencia, etc. Las curaciones hechas en su matriz para evitar graves males, al principio todo se cura a facilísimo. Fenómeno del EMBA-A-ZO, parto y embarazo. Aplicación del tratamiento Rehegel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Dirigirse con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta. De venta en todas las farmacias.

NADA DE PARTICULAR.

EL GOBERNADOR CIVIL

Cuando visitamos ayer al Gobernador civil de la provincia señor Vidal, nos dijo que nada de particular tenía que comunicarnos, es decir que interesara al vecindario.

Pero después nos manifestó que de la visita que había hecho al Manicomio provincial, quedó complacido, agradándole su organización y curiosidad, haciendo elogios al mismo tiempo de las virtuosas Madres que prestan servicio en aquel asilo benéfico, especialmente de la Superiora Sor Policarpa. Asentimos los periodistas, con verdadera espontaneidad, a las declaraciones del Gobernador civil.

Este recibió después la visita de una comisión de empleados de las oficinas de la Diputación provincial, nombrados por sus compañeros, para darle cuenta de la designación de que habían sido objeto y además exponerle ciertos medios de que puede valerse para que los Ayuntamientos ingresen lo que les corresponde por contingente.

Y nada más, solo que recibió muchas visitas particulares.

Movimiento del Puerto.

Ayer fondeó en este puerto, procedente de los de Barcelona y escalas, el vapor *Cabo Quejo*, con pasajeros y la siguiente carga:

De Barcelona: 3 botas de cloruro de cal, 100 idem de acero e hierro y 125 sacos de tierra refractaria.

De Valencia: 407 sacos de arroz, 100 tablones de madera, 64 cajas de licores, 10 cajas de jabón, 19 bultos de yute, 60 sacos de gnao, 3 bidones de anisados, 73 cajas de azulejos, 12 idem de tabaco y 30 bultos de tejidos, etc.

De Alicante: 6 bultos de calzado.

De Cartagena: 19 bultos de cá-

fiamo y 179 cajas de pastas para sopa.

Por la tarde se hizo a la mar el *Cabo Quejo*, con la siguiente carga:

Para Málaga: 40 cajas de lata vacías y 10 cajas de huevos.

Para Cádiz: 120 bultos de esparto obrado.

Para Bonanza: 104 idem idem.

Para Sevilla: 95 rollos de alambre.

Para Gijón: 278 sacos de azúcar.

Para Bilbao: 26 ruedas de acero.

¡VAYA USTED A SABER!

UN ESCANDALO.

Ayer tarde, a las tres y media, se registró un escándalo en la calle de Cádiz, próximo a la de Antonio Vico, por *mor del vil metal*.

Se decía entre los comentaristas, que los agentes ejecutivos de los impuestos municipales habían tratado de llevar a cabo el embargo de ropas y enseres en la casa número 19 de dicha calle, por falta de pago a los tributos, y que los dueños a todo trance trataban de impedir la entrada.

En esta tira y afloja de unos y otros, y en medio de gran algazara, parece ser que se rompió la documentación de apremio y embargo.

Los agentes ejecutivos, debido a este incidente no penetraron en la morada del deudor, y se largaron a dar cuenta de lo ocurrido a sus superiores.

Las vecinas y comadres, que nunca faltan en estos casos, tuvieron un rato de esparcimiento, dando suelta a cuantas gramáticas pardas aprendieron fuera de las aulas.

Botica Central

del Licenciado José Pérez López
Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minerales.—Ortopedia.—Algodones, gasas, vendas antisépticas.
Servicio esmerado y económico.
15, REAL 15, ALMERIA.

GACETILLAS

No hubo número.

Ayer no se reunió la Junta de Obras del Puerto para celebrar su sesión mensual, por falta de número.

Mañana se reunirá en segunda convocatoria.

Concierto municipal.

Esta tarde, de cuatro a seis, dará un concierto la banda municipal en el Parque de Alfonso XIII (antes paseo del Malecón).

Baños de mar templados.

Han quedado abiertos al público en el magnífico Balneario *Diana*, los baños de mar templados, tan recomendados por los médicos para las enfermedades reumáticas y afecciones nerviosas, artríticas, etc.

Léase el anuncio *Diana* que en este mismo número aparece.

Accidente grave.

Hallándose anteayer en su domicilio, nuestro querido amigo el Depositario interino del Ayuntamiento, don José Martínez Pérez, sufrió un accidente, del que resultó con una herida relativamente grave en la frente.

Sentimos lo ocurrido al señor Martínez Pérez, deseando al mismo tiempo su pronto y completo restablecimiento.

Robo de gallinas.

Al vecino de Chirivel, Gerónimo Beltrán, le robaron hace varios días 22 gallinas.

Como presunto autor del hecho, ha sido detenido José López López Torrente (a) Miserias, natural de Albox y vecino de Castilleja (Granada).

Comunión Pascual.

El próximo domingo recibirán la Comunión Pascual, los presos de esta cárcel.

Títulos de Bachiller.

Por el Rector de la Universidad de Granada, les ha sido expedidos el título de Bachiller, a nuestro paisano don José Durbán Quesada y a don Jesús Vela Hidalgo, que reside en nuestra capital.

Registro minero.

Por don Ceferino Fenoy Sala, se solicitó ayer en este Gobierno civil, la propiedad de 25 pertenencias de mineral de hierro y carbón, con el nombre de «Casualidad Payen», situadas en el paraje Pozo de los Frailes, término municipal de Nijar.

Malas digestiones.

Con frecuencia notan los enfermos la lengua sucia, mal olor de aliento, aguas de boca, estado bilioso, inapetencia, abatimiento, tristeza después de las comidas, eructos, agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos de oídos, vómitos, dolor. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Licencia.

Ha solicitado un mes de licencia el médico titular don Vicente Juan Blanes, dejando en su lugar a don Guillermo Campoy.

Fallecimiento.

Ha fallecido el empleado de la Policía Urbana, Francisco Ortiz Céspedes.

Uno más.

Con el título *Gente Nueva*, ha comenzado a publicarse en la ciudad de Berja, un semanario independiente, órgano de la juventud. Deséamos al nuevo colega mucha vida.

Un ascenso.

Ha sido ascendido a coronel del Cuerpo de Infantería, don Emilio Ardisoni, que tan conocido es en Almería, donde residió mucho tiempo.

Por infracción.

En Dalías ha detenido la benemérita a Francisco Acuña Lozano, reclamado por el Juzgado municipal, para que cumpla diez días de arresto por infracción a la Ley de caza.

ZOTAL

Insecticida sin rival para las viñas, naranjos, limoneros y plantas.

JABON ZOTAL

Contra el sarro de la dentadura. Camilo Tejera y Hermann. Sevilla. Proveedores de la Real Casa.

Para juicio oral

En la prisión ingresó ayer a disposición de la Audiencia, el procesado, Cristóbal Santiago Hernández.

Por herir.

Ha sido detenido por la Guardia civil, en Alhabía, el vecino de aquella villa, Luis Ferrán Barón, por haber causado lesiones de pronóstico reservado, a Pedro Pérez Alcaráz.

Vacante.

Se encuentra vacante el cargo de Fiscal municipal de Siero.

Ama de cría

con leche fresca, se desea para casa de los padres. Informarán café de Variedades.

Se alquilan

unos bajos de reciente construcción, en sitio céntrico, con todos los suelos de mosaicos, cuatro alcobas, sala, comedor, cocina, wáter, patio y patio de agua. En esta imprenta informarán.

Y unos altos independientes de reciente construcción y con gran número de habitaciones y en sitio céntrico. En esta administración informarán.

Telégrafo y Teléfono.

Un paisano
En el tren correo llegó ayer tarde a Almería, nuestro querido paisano don Juan López Núñez, uno de los autores de la obra «El Rayo», que anoche se estrenó en el teatro Variedades con gran éxito. El señor López Núñez regresará mañana a Madrid, en donde hace varios años reside.

TEATRO

En Variedades
«EL RAYO»
Había en nuestro público deseo de conocer la obra de nuestro paisano don Juan López Núñez y de don Pedro Muñoz Seca, estrenada con gran éxito en el teatro de la Comedia, de Madrid y representada más de ciento cincuenta noches consecutivas. El deseo hizo llorar anoche nuestro coliseo, como si se tratara de un extraordinario festival. Además las gentes agobiadas por los problemas actuales, desea ir al teatro para pasar un rato distraído y borrar el drama de la vida, no con otro drama, sino con una comedia que haga estallar la risa en los labios y borrar de nuestra alma la concentración del dolor. Y como el público sabía de antemano que «El Rayo» precisamente era un éxito de risa, acudió gozoso a Variedades dispuesto en primer término a tributar un aplauso al paisano que ha sabido alcanzar renombre literario y a solazarse con las situaciones cómicas de esta aplaudida producción.

Y no defraudó «El Rayo» estos deseos, pues desde que se corrió la cortina, hasta que volvió a cerrarse, la carcajada borboteó espontánea y sonora en el selecto auditorio y las manos se enlazaron para aplaudir las situaciones graciosísimas, los chistes cultos y el donaire que campea en toda la obra, donde unos pobres cómicos de la legua, acostumbrados a la farsa, se les presenta ocasión para seguir representándola, sin necesidad de bambalinas ni atrezzo. El mundo comedia es, y los artistas siguen su farsa interrumpida por un rayo como si su natural destino le llevara a no dejarla un momento en su vida.

La noche fué aún más completa, porque además de saborear la obra, una inesperada coincidencia dió ocasión para que nuestro paisano don Juan López Núñez, se presentara en el palco escénico y así los almerienses pudieran tributarle personalmente el aplauso merecido, que repercute en el hogar almeriense, congratulándose del triunfo de uno de sus hijos. Y para que todo fuera digno de alabanza, también mereció el elenco todo, que representó «El Rayo», un aplauso, por el esmero en ponerlo en escena con un conjunto digno de elogio.

Nuestra enhorabuena, al señor López Núñez, pues ya sabe cuán sinceramente nos alegramos de sus éxitos.

DIANA

BAÑOS DE MAR TEMPLADOS
Situados en la magnífica playa de las Alivadravillas.

Recomendamos como verdadera especialidad, contra el reumatismo articular y muscular, afecciones nerviosas, manifestaciones artríticas, parálisis, afecciones cutáneas, escrofulismo, linfatismo, etc., etc.

Maravillosos resultados aún en los casos más antiguos y rebeldes.

Gran café de Variedades

El dueño de este acreditado café ha recibido una importante remesa de vinos selectos de Carrioso de Calatrava, que ofrece a su distinguida clientela al precio de arroba, 6 pesetas; litro, 0'40.

Vinos añejos los mejores de mesa.

Servicio a domicilio.

NO DE V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTÍFICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE BUENO GUSTO ES EL

Precio 1'50 p.



LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE ÉXITO

ESPAÑOLES: NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTÍFICOS EXTRANJEROS

LAS CORTES

Madrid, 8
En el Senado.

A las 3 y 35 comenzó esta tarde la sesión del Senado, presidida por el señor Groizard.

La concurrencia era escasa, lo mismo en los escaños que en la tribuna pública.

El señor Díaz Vaquero trató de las dificultades que existen para cumplimentar el acuerdo comercial con Francia. Añadió que sino interviene el Gobierno en la regulación de las exportaciones, se arruinarán muchos comerciantes.

Entróse después en el orden del día.

Votóse definitivamente el proyecto de concesión de amnistía y el de la jornada mercantil.

Se acordó no celebrar sesión hasta el lunes de la próxima semana y dióse el acto por terminado.

En el Congreso.

Presidida por el señor Villanueva, se ha celebrado esta tarde sesión en el Congreso.

Cuando se leyó y aprobó el acta de la anterior, dióse cuenta del fallecimiento del Diputado por Sevilla señor Montes Sierra.

El Presidente pronunció un sentido discurso necrológico.

El señor Romeo reclamó una información sobre la concesión al Ayuntamiento de Barcelona de un paseo marítimo en terrenos ganados al mar, añadiendo que se beneficiarán el Ayuntamiento y muchos particulares. También reclamó que sean equiparados los ingenieros de minas que dejen de existir en el cumplimiento de su deber, a los tripulantes de los submarinos y a los aviadores, concediéndoles pensiones a sus familias.

El señor Torrens denunció que han sido despojados centenares de campesinos de los terrenos que labraban en término de Tortosa, y que dicho despojo lo ha realizado una Sociedad catalana.

El ministro de Gracia y Justicia señor conde de Romanones, ofreció enterarse de la denuncia.

El señor Castrovido denunció también que había sido apaleado brutalmente un detenido en la delegación de la Inclusa.

El ministro de la Gobernación señor marqués de Alhucemas lo negó.

El señor Domingo (don Marcelino), anunció una interpelación sobre asuntos de Marruecos.

El señor Maura contestó que se pondría de acuerdo con el señor Dato para aceptarla, advirtiéndole al mismo tiempo que en nada se habían enfriado las relaciones entre el Gobierno y el Comisario general en Marruecos señor Gómez Jordana.

Se entró en el orden del día, poniéndose a discusión el dictamen mixto sobre el proyecto de amnistía, que fué aprobado definitivamente.

El señor Nougues votó en contra de la totalidad del artículo 114 del nuevo Reglamento.

El señor Sánchez Guerra recomendó transigencia a las minorías.

Aprobóse dicho artículo.

El señor Llorens presentó una enmienda al 198.

El señor Maura dijo que la reforma del Reglamento no contenía merma ninguna para la fiscalización de las minorías.

Fuó desechada la enmienda del señor Llorens, defendiendo otra el señor Prieto.

El señor Nougues anunció que como protesta al nuevo Reglamento, los republicanos pedirán votación nominal para aprobar el articulado. También pidió que hubiera «kuorum» para la votación definitiva.

Aprobáronse otros artículos y se aceptaron dos adicionales de los señores Duque de Almodovar y Bigury.

Seguidamente se levantó la sesión hasta el lunes.

Informes de la guerra.

Madrid, 8.

Parte francés

El telegrama oficial recibido de París esta noche sobre la guerra dice lo siguiente:

Se sostienen grandes acciones por la artillería en diferentes puntos.

Al N. y S. del Avre dleron varios golpes de mano los alemanes. Al O. E. de Montdidier, Hangard y Gibesmer, fracasaron los intentos de los alemanes a los que hicimos muchos prisioneros.

En el resto del frente reina relativa calma.

Parte alemán

Dicen desde Nauen lo que sigue:

Al Sur del canal de Niewport hicimos prisioneros belgas en varias empresas realizadas con éxito.

En Flandes, a orillas del Lys, aumentó el bombardeo.

También en el monte Kemmel, Vaillenl y Oeste de este punto, sostuviéronse diversas batallas por las avanzadas.

En el campo del Somme, tomamos prisioneros ingleses y franceses.

En ambas orillas de Lafolie y Braa, atacó el enemigo.

Después de un fuerte bombardeo y ataques repetidos hasta el anoche, en la carretera de Lafolie, rechazamos al enemigo mediante contraataques.

La artillería está realizando grandes acciones en Arroyo Luce y en la orilla occidental del Avre.

Declaración de guerra
Comunican de París que la República de Nicaragua ha declarado la guerra a Alemania.

Convenio de paz
Un nuevo cablegrama de Nauen da cuenta de que ayer quedó firmado el convenio de paz con Rumanía.

La última sesión ha sido presidida por Kulmau y se celebró en el palacio de Kastrogeni, donde Rumanía acordó declarar la guerra contra Alemania.

Esta paz se llamará de Bucarest.

Se le concede a Rumanía la Dobrujas septentrional, quedando bajo el dominio de los Imperios centrales la meridional.

Ahora se negocia la paz definitiva.

Un armisticio
Un despacho urgente recibido de Londres, da cuenta de haberse recibido un radiograma de Rusia diciend) que el sábado se firmó entre Rusia y Alemania un armisticio.

La zona neutral dicen que la comprenden 100 kilómetros la que nadie podrá violar, como así mismo está prohibido el requisar los alimentos.

El tratado entrará en vigor el domingo próximo a las cuatro de la tarde.

OTRAS NOTICIAS
Madrid, 8.

Fiesta nacional.
El jefe del Gobierno señor Maura, ha estado hoy en Palacio poniendo a la firma del Rey un decreto declarando fiesta nacional el día 12 de Octubre, en conmemoración del descubrimiento de América.

Conferencia --Visita
El ministro de Estado señor Dato, ha celebrado hoy una conferencia con el Nuncio de Su Santidad monseñor Ragonesi.

Después le visitó una comisión de exportadores de artículo a Méjico.

BOLSA

4 por 100 interior. 77.85

5 por 100 amortizable 97.00

4 por 100 amortizable. 86.25

París a la vista. 62.55

Londres a la vista. 16.98

En Guerra y Marina

Hoy se han puesto a la firma los siguientes decretos:

De Guerra: nombrando para la División de Pamplona al general marqués de Prado Alegre; de la de Vitoria al de igual clase don Enrique García; y de la de Mallorca a don Juan Pereira; Subinspector de la sexta región a don Joaquín Martínez y jefe de la Subinspección de Ceuta a don Cayetano Clermon.

De Marina: concediendo cruces navales a don Nicolás Fusteza y al barón de Satrustegui; ascendiendo a capitán de corbeta a don José Tomaton e ídem a alférez de navío a don Enrique Navarro.

Muerte de la infantita Pilar
A la una y media ha fallecido la infantita Pilar, hija del infante don Fernando.



¡Es una gran verdad!
No hay medicamento para curar las enfermedades de **Estómago e intestinos** por antiguas que sean, como el **DIGESTÓNICO**

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Por este motivo el Rey ha suspendido la capilla pública que había de celebrarse mañana en Palacio.

A poco del fallecimiento, acudieron a Palacio los infantes, toda la familia real, la reina madre y la duquesa de Talavera.

Esta amortajó a la infantita, poniéndose un vestido blanco.

El cadáver fué colocado en el oratorio particular convertido en capilla ardiente, cubriéndose el féretro con flores de la Casa de Campo.

Muchos personajes firmaron en las listas colocadas en la puerta del Palacio.

A las tres de la tarde llegaron los señores Maura, Dato, marqués de Alhucemas y el resto del Gobierno, como así mismo los Embajadores de todas las naciones y personal palatino.

Mañana a las cuatro se llevará el cadáver a la estación del Norte, para conducirlo al Escorial. Solo cubrirán la carrera los alabarderos y la escolta real.

Sobre la España moderna.
Dicen de Berlín que se ha dispuesto que en la segunda semana de Pentecosté, se celebre en aquella capital una conferencia sobre la España moderna.

Se tratará de los caracteres de la lengua española, estudio y desarrollo de la cultura, impresiones de viaje por España y otros puntos.

Noticias de provincias
Madrid, 8.

En Barcelona
Se han recibido de Barcelona las siguientes noticias:

Coméntase que el coronel Marqués piensa entablar recurso ante el Consejo Supremo contra el fallo del Tribunal de honor que lo separó del ejército, diciéndose además que se propone hacer público ciertos documentos que han de causar sensaciones.

En Lérida los panaderos se declararán en huelga el lunes, porque los patronos no acceden a sus peticiones.

La Junta del mercado libre de valores, ha telegrafiado al ministro de Hacienda señor González Besada, protestando contra las apreciaciones hechas en el Congreso por el señor la Cierva referentes al proceso de la Junta sindical de los agentes de cambio.

En Badalona los obreros albañiles celebraron un mitin. Acordaron una reunión preparatoria de la asamblea que celebrarán en breve.

Los dependientes de comercio redactarán una enmienda al proyecto de jornada mercantil.

El Congreso de Riegos
En Sevilla ha continuado la reunión del Congreso de Riegos. Leyóse y aprobó una ponencia que contiene nueve conclusiones sobre los temas de la jurisdicción de riegos en Andalucía.

En la conclusión novena se aboga por la creación de un organismo compuesto por un Consejo provincial de agricultores, Cámara Agrícola, ingenieros agrónomos y otros, que se cuidarán de regular y distribuir las aguas. La creación de Cajas rurales para la defensa de la producción e ídem de la propiedad amenazada en muchas ocasiones por la intervención de los organismos oficiales.

El señor Vizconde de Eza trató de la legislación inglesa y francesa y propuso una fórmula para que se constituya en Andalucía una entidad económica de crédito agrícola, que fué aprobada por unanimidad.

Para la sesión de clausura es esperado el sábado el ministro de Fomento señor Cambó.

Llegada de naufragos
En el vapor «Villarreal» han llegado a Barcelona 32 naufragos del buque italiano que encalló cerca de Berbería. Dichos naufragos fueron muy castigados por los moros, quedando aún un tripulante al servicio de un santon el cual

ha anunciado que lo matará antes de devolverlo.

El Delegado del Alto comisario en Cabo Jubi, anuncia el rescate de otros tripulantes, los cuales están muy agradecidos. Dicen que el Gobierno de Italia premiará este humanitario servicio.

De Las Palmas
Comunican de Las Palmas (Gran Canarias), lo que sigue:

Se ha verificado el entierro del primer oficial del vapor «Leonora», don Alvaro Rodríguez, que fué muerto ayer por un golpe.

Añoche ocurrió un gran incendio en los almacenes de ropas del muelle de San Telmo, resultando pérdidas de consideración.

El edificio ha quedado casi destruido.

—A Cette marchó con cargamento de arroz el vapor «Achuri»

Cerveza
ESTRELLA ROJA
es la mejor

Consulta especial de enfermedades de la mujer
A CARGO DEL **Doctor R. GARCIA LANGLE**
de la Beneficencia municipal
Profesor del Instituto Rubio y ex Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.
De 3 a 5, Puerta de Purchena 4.

A. Ramirez Sánchez
Médico Especialista.
GARGANTA, NARIZ y OIDOS
Obispo Orberá, 24. Consulta de 3 a 5

ANEMIA DEBILIDAD AGOTAMIENTO de las FUERZAS curadas radicalmente por el
HIERRO BRAVAIS
ANEMIA

AZUFRE
SE MUELE
"MOLINO DEL QUEMADO"
GADOR

DROGUERIA EL TRIUNFO
En este nuevo y ya acreditado establecimiento, se expenden a precios muy económicos toda clase de drogas y productos químicos para la farmacia, las artes y la industria, específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, pinturas y tintes de todos colores, aceites, barnices, esponjas, brochas y pinceles, CARBURO ZOTAL y SANITAS, artículos de goma, irrigadores y aparatos ortopédicos, gomas higiénicas de las mejores marcas.
Depósito de las aguas de Lanjarón y Borines.
Rafael González, Nicolás Salmerón, 3, Puerta de Purchena

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola S.
Pisadoras y Prensas para uvas
Desgranadora de Maíz
Arados de Vertederas desde 30 pesetas.
Maquinarias Agrícolas y Vitícolas de todas clases.
Pedir catálogos y precios al depositario
Rafael Marquez Flores
Conde Oñalía 11, antes 24.
ALMERIA

Horticultura y Arboricultura Valenciana
Grandes Establecimientos de E. Veyrat Hermanos.
HORTICULTORES
Camino de Algirós y calle del Mar, número 42, Valencia.
Para la presente temporada de plantaciones, invierno de 1917 se dispone de un surtido completo y en cantidad de árboles frutales, en variedades selectas para jardines, mercados y de exportaciones. Especialidad de almendros de varias clases. Albaros coqueros y ciruelos, para terrenos de secano y regadíos. Perales Manzanos. Melocotoneros, etc. Olivos inertados. Naranjos. Limoneros. Algarrobos, etc.; árboles de sombra; rosales; plantas de adorno de jardines y habitaciones. Semillas de todas clases en flores, legumbres-forrageras. Pinos. Eucaliptes, etc. Al por mayor: alfalfa, remolacha, cebolla de embarque, melones valencianos. Se remiten catálogos gratis a quien lo solicite.